



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA DE LETRADOS DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (OEP PARA 2021 EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, APROBADA POR DECRETO 176/2021, DE 15 DE DICIEMBRE, DEL GOBIERNO DE ARAGÓN)

El Tribunal designado por Resolución de 15 de febrero de 2023 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala de Letrados de los Servicios Jurídicos, reunido el día 4 de octubre de 2023,

ACUERDA

Primero. Respecto de la calificación del primer ejercicio y nota exigible para ser aprobado, en aplicación de la base 8.1.1 de la citada Resolución de 12 de diciembre de 2022 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, es necesario para superar este ejercicio obtener una puntuación:

a) No inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas, resultando 11,32 puntos.

b) No inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida, resultando 10,42 puntos.

c) Superior a un tercio de la nota máxima alcanzable (siendo veinticinco puntos la nota máxima posible del ejercicio), es decir, superior a 8,33 puntos.

Resultando, en base a lo expuesto, que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo los siguientes aspirantes:

- **LARA BELTRAN, JOSE ANTONIO.** Puntuación: 18,4.
- **PELAEZ GOMEZ, MARTA.** Puntuación: 17,35.
- **CATALAN IZQUIERDO, MARTIN.** Puntuación: 20,85.



Segundo. Convocar a los opositores en los días y horas que se relacionan a continuación, para la realización del segundo ejercicio de la oposición. Todas las sesiones tendrán lugar en la Cúpula Pirineos (puerta 28, planta tercera del Edificio Pignatelli, Pº María Agustín, 36, Zaragoza).

Dicho ejercicio se desarrollará en sesión pública.

28 de NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 16 HORAS:

- Lara Beltrán, José Antonio.
- Peláez Gómez, Marta.

29 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 16 HORAS:

- Catalán Izquierdo, Martín.

Conforme a la remisión expresa prevista en el apartado 8.1. de la Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de Función Pública y Calidad de los Servicios por la que se convoca el presente proceso selectivo, al apartado 1.1.2.2.2. de la de la Resolución de 30 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen las bases que regirán las convocatorias de los procedimientos selectivos de las ofertas de empleo público de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para puestos de funcionario, el ejercicio se puntuará de 0 a 25 puntos y, para superarlo, será preciso obtener una puntuación que no sea inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas; que no sea inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida y siempre que sea superior a un tercio de la nota máxima alcanzable.

En Zaragoza, a 5 de octubre de 2023.

La Secretaria del Tribunal Calificador.

D^a. Paloma Suero Caveró.